

MEMORIA .-

Desde hace mucho tiempo, se viene observando, con el caracter de necesidad acuciante, en esta Capital la falta de Centros Docentes que a la par que presta a la juventud el calor de sus enseñanzas constituyen al propio tiempo un hogar para aquellos camaradas que por falta de establecimientos adecuados para atender a su formacion intelectual se ven precisados a desplazarse de sus Centros de residencia y a mantenerse por periodos de tiempos bastantes largos lejos del amor familiar.-

Con este breve comentario queremos llegar al animo del Mando Nacional del Frente de Juventudes la idea de creacion de un magnifico establecimiento de enseñanza donde se conjuguan y se logren en perfecta armonia los estudios apropiados a cada uno unidos a la doctrina politica del Movimiento, cuya importancia no es necesaria destacar por estar en el pensamiento de todos, especialmente en el de los padres que, al apartarse sus hijos de la tutela paternal ven siempre con recelo estos desplazamientos, que, en una proporcion muy elevada, al cambiar completamente el ambiente de vida del estudiante perjudican grandemente las enseñanzas aprendidas en el seno familiar, y, solo en su animo justifica estos desplazamientos la necesidad de la instruccion y enseñanza superior que en sus residencias habituales no pueden obtener.-

Conscientes en estos problemas y en su afan maximo de proteccion a la juventud española el Frente de Juventudes ha proyectado y elevado a los Mandos Nacionales para que le presten su superior aprobacion y les faciliten los medios financieros precisos para tal logro, la creacion del Colegio Menor San Fernando que albergará sesenta camaradas matriculados en Centros de Enseñanza Media, Comercio, Magisterio, Facultativos de Minas e incluso preparacion

de examen de Estado y Oposiciones, que como realidad esperanzadora
dado el calor con que los Mandos han acogido la idea apuntada, abre
horizontes amplios a nuestra juventud estudiosa y procreadora.-

Bajo la tutela de un Cuadro Rector de la maxima garantia, los
internados viviran bajo la disciplina adecuada, asistiendo a sus
respectivos Centros de estudios y a su regreso al internado cuida-
rán de su preparacion el Jefe de Estudio y Profesores de Ciencias
y Letras que tendran a su cargo el plan de estudios y la prepara-
cion de lecciones; un profesor cuidará de la formacion fisica de
los alumnos con arreglo a la capacidad de cada uno de ellos.-

Creemos que con esta breve memoria queda expuesto en lineas ge-
nerales la necesidad y conveniencia de convertir en realidad en
proyecto de Colegio Menor "San Fernando" que la Delegacion Provin-
cial del Frente de Juventudes de Huelva desea instalar en esta
Capital.-

Huelva, Agosto de 1.951.-
EL DELEGADO PROVINCIAL,

Fdo: A. Andrés Díaz.-